



## ACTA No. 060

<b>CLASE DE ASAMBLEA:</b>	Ordinaria Presencial
<b>FECHA:</b>	Marzo 28 de 2026
<b>LUGAR:</b>	Sede Planta de Producción de Coimpresores del Oriente, Área Metropolitana de Bucaramanga
<b>CONVOCATORIA:</b>	Realizada por el Consejo de Administración Acuerdo No 02-2026 según consta en el Acta 728 del 22 de enero de 2026, de acuerdo con el estatuto.
<b>FORMA DE PUBLICACIÓN:</b>	Correspondencia dirigida a cada Asociado y a través de la cartelera de la Cooperativa, publicada el 30 de enero de 2026, de acuerdo con el estatuto.
<b>HORA CONVOCATORIA:</b>	8:00 a.m.
<b>HORA INICIO:</b>	8:35 a.m.
<b>HORA TERMINACIÓN:</b>	13:28 p.m.
<b>CLASE DE ASAMBLEA:</b>	Ordinaria
<b>ASOCIADOS HÁBILES:</b>	27 asociados convocados.
<b>ASOCIADOS ASISTENTES:</b>	20 asociados.
<b>INVITADOS:</b>	Dra. MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Revisora fiscal Dra. HAYLEY RODRIGUEZ, Dra. LUISA FERNANDA GARNICA, Asesoras Palms International
<b>PRESIDIDA POR:</b>	ELENA ISABEL GIMÉNEZ, Presidenta JESÚS OMAR PEÑARANDA, Vicepresidente CRISTÓBAL FLÓREZ TORRES, Secretario

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum de asociados hábiles presentes en el sitio de reunión.
2. Instalación por parte de la Presidencia del Consejo de Administración.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación de máquina convertidora HAOSHENG
5. Himnos: Colombia, Santander y Cooperativismo.
6. Lectura y aprobación del reglamento de debates para la asamblea ordinaria.
7. Elección de la mesa directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario.
8. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de asamblea ordinaria, integrada por dos (2) asociados, de acuerdo con el artículo 54º del estatuto actual.

9. Lectura del Informe de la comisión de revisión y de aprobación del acta No.059 de octubre de 2025.
10. Presentación de Informes y pronunciamiento de los asociados:
  - Consejo de Administración y Gerencia.
  - Junta de Vigilancia.
11. Dictamen e informe de Revisoría Fiscal.
12. Estudio y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2025.
13. Presentación del proyecto de aplicación de excedentes.
14. Elección de órganos de administración y de control.
  - Consejo de administración.
  - Junta de vigilancia.
  - Comité de apelaciones.
15. Fijación de los honorarios a la revisoría fiscal y elección del revisor fiscal principal y suplente.
16. Aprobación del presupuesto para el funcionamiento de los órganos de administración, control y apoyo para la vigencia 2026.
17. Autorización al representante legal o a su suplente para adelantar el proceso de actualización en el régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos Nacionales, DIAN.
18. Correspondencia, proposiciones y recomendaciones.
19. Comprobación quórum de clausura y ratificación de lo aprobado en la asamblea.
20. Clausura.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE ASOCIADOS HÁBILES.

Tal como se precisó en el acuerdo No. 02-2026 de convocatoria, la **Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 2026** se convocó de **FORMA PRESENCIAL**.

**QUÓRUM:** El quórum de los asociados es verificado por la Junta de Vigilancia, los cuales al ingreso firmaron el listado.

Siendo las 8:35 a.m., se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de asociados, pues existe quórum legal para que las decisiones tomadas sean eficaces.

La Junta de Vigilancia y la Representante Legal informan a la Presidenta del Consejo de Administración que en el momento se cuenta con la asistencia de 17 asociados de los 27 asociados hábiles.

Informada la Señora **ELENA ISABEL GIMÉNEZ**, Presidenta del Consejo de Administración, procede a iniciar la asamblea.

En el transcurso de la reunión ingresaron otros asociados para completar un quórum de 20 de los 27 hábiles. Todos los asociados presentes firman la asistencia.

### 2. INSTALACIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La Presidenta del Consejo de Administración, señora **ELENA ISABEL GIMÉNEZ**, da por instalada la asamblea, iniciando con un cordial saludo de bienvenida a los asociados presentes. Así mismo, expresa su agradecimiento a Dios, a los participantes y a todas las personas que han aportado para el desarrollo y fortalecimiento de la Cooperativa.

La Presidenta destaca que, en un año con múltiples desafíos, los resultados alcanzados son producto del trabajo conjunto del equipo de la Cooperativa. De igual manera, manifiesta su satisfacción por la asistencia y el compromiso de los asociados, y agradece a los miembros del Consejo de Administración por el tiempo y la dedicación invertidos en el proceso de selección y adquisición de la mejor máquina para la Cooperativa.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Señora Sara Yoselín García García, actuando como funcionaria encargada del protocolo de la asamblea, procede a leer el **ORDEN DEL DÍA** propuesto para este evento según Acuerdo No. 02-2026 del 22 de enero de 2026, expedido por el Consejo de Administración.

Durante su presentación, se puso en consideración de la asamblea la inclusión del punto denominado "Presentación del proyecto de aplicación de excedentes", en atención a su importancia dentro del desarrollo de la reunión.

Sometida a consideración, la asamblea aprueba por unanimidad la inclusión de este nuevo punto, con un quórum de 17 asociados presentes y 17 votos a favor. En consecuencia, dicho punto se incorpora como numeral 13 del orden del día y se ajusta la numeración de los puntos subsiguientes, quedando el orden del día conformado por un total de veinte (20) puntos.

Una vez realizada la modificación, la Presidenta del Consejo de Administración actuando inicialmente como presidenta de la asamblea somete el orden del día a consideración de los asambleístas, quienes aprueban por unanimidad

Quórum de la asamblea:	17 asociados
Votos aprobando el orden del día:	17 votos

### 4. PRESENTACIÓN DE MÁQUINA CONVERTIDORA HAOSHENG

La Presidenta del Consejo de Administración, quien preside la asamblea mientras se elige la mesa directiva, procede a presentar a los asociados la máquina convertidora HAOSHENG, recientemente adquirida, dando así cumplimiento al mandato establecido en la asamblea ordinaria del año 2025.

Así mismo, manifiesta su satisfacción por la asistencia y el compromiso de los asociados, resaltando que para varios de ellos esta fue la primera oportunidad de visitar las instalaciones y observar los equipos actuales de la Cooperativa. Expresa su orgullo al presentar la planta de producción y destaca el crecimiento que ha tenido la organización.

De igual forma, agradece a los consejeros Alfonso Tarazona, Néstor Arias y José Enrique Oviedo por su conocimiento, experiencia, compromiso y dedicación en el proceso de selección de la máquina convertidora.

Finaliza su intervención dando una cordial bienvenida a los asistentes e invitándolos a observar el funcionamiento de la máquina Haosheng.

Acto seguido, toma la palabra la Ingeniera Lixy Marcony, líder de operaciones y logística, quien presenta al equipo de operarios y expone los aspectos técnicos relacionados con el funcionamiento de la máquina, sus ventajas competitivas, condiciones de operación y las mejoras evidenciadas en los indicadores de producción al pasar de 14.000 a 45.575 tamaños, así como en los tiempos de alistamiento, que se redujeron de 25 a 10 minutos.

Posteriormente, se realiza la puesta en funcionamiento por parte de los operarios encargados, verificando su correcto desempeño y efectuando mediciones de tiempos, lo cual permitió corroborar su eficiencia.

Finalmente, los asociados presentes observaron el proceso, intercambiaron apreciaciones y manifestaron su satisfacción frente a la adquisición y puesta en operación de la máquina.

### 5. HIMNOS: COLOMBIA, SANTANDER Y COOPERATIVISMO

La presidenta del Consejo de Administración, Señora **ELENA ISABEL GIMÉNEZ**, invita a los presentes a entonar los himnos. Los asistentes a la asamblea se ponen de pie e interpretan los himnos de Colombia, de Santander y del Cooperativismo. Adicionalmente, a solicitud de algunos asociados de la ciudad de Cúcuta, y con la anuencia de la Presidencia, se entonó el himno de Norte de Santander.



## 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEBATES PARA ASAMBLEA ORDINARIA

La funcionaria encargada del protocolo procede a leer el **REGLAMENTO DE DEBATES PARA ASAMBLEA ORDINARIA PRESENCIAL** propuesto para este evento.

Una vez terminada la lectura, la Presidenta del Consejo de Administración actuando como Presidenta de la asamblea, lo somete a consideración y aprobación de los asambleístas, siendo **APROBADO por UNANIMIDAD**.

Quórum de la asamblea: 19 asociados  
Votos a favor del reglamento: 19 votos

## 7. ELECCIÓN MESA DIRECTIVA.

La señora **ELENA ISABEL GIMÉNEZ** presidente del Consejo de Administración actuando como Presidenta provisional de la asamblea, invita a los asistentes a presentar propuestas para los tres (3) cargos, para presidir la asamblea.

Es postulada para presidir la asamblea la Señora Elena Giménez, quien acepta la postulación y al no presentarse más propuestas, es sometida a aprobación, siendo la votación así:

Quórum de la asamblea: 19 asociados  
Votos a favor de la señora Elena Giménez: 19 votos  
Abstenciones: 0 votos.

Por unanimidad la señora Elena Giménez es nombrada Presidenta de la Asamblea.

Para el cargo de vicepresidente es propuesto el Señor Jesús Omar Peñaranda, quien acepta la postulación. Por lo tanto, se somete esta propuesta a votación y el resultados es:

Quórum de la asamblea: 19 asociados  
Votos a favor del señor Jesús Omar Peñaranda: 19 votos  
Abstenciones: 0 votos.

El señor Jesús Omar Peñaranda es nombrado por unanimidad como vicepresidente de la Asamblea.

Como secretario es propuesto el Señor Cristóbal Flórez Torres, quien expresa su aceptación. Por lo tanto, se somete esta propuesta a votación y el resultados es:

Quórum de la asamblea: 19 asociados  
Votos a favor del señor Cristóbal Flórez Torres: 19 votos  
Abstenciones: 0 votos.

El señor Cristóbal Flórez Torres es nombrado por unanimidad como secretario de la Asamblea.

Así las cosas la mesa directiva queda conformada por los siguientes asociados:

Presidente: **ELENA ISABEL GIMÉNEZ PEREZ**  
Vicepresidente: **JESÚS OMAR PEÑARANDA RAMÍREZ**  
Secretario: **CRISTÓBAL FLÓREZ TORRES**

## 8. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA, INTEGRADA POR DOS (2) ASOCIADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 54 DEL ESTATUTO ACTUAL.

La presidenta de la Asamblea, Sra. **ELENA ISABEL GIMÉNEZ** invita a los asociados a que se postulen para la comisión que se encargará de revisar y aprobar la presente acta.



Se postulan los siguientes Asociados Hábiles: **OMAR VEGA Y ANA LINEROS**, ellos son conscientes de su responsabilidad de revisar y aprobar el contenido de la presente acta en nombre de los asociados presentes.

La Presidenta somete a aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

Quórum de la asamblea:	19 asociados
Votos a favor:	19 votos
Abstenciones:	0 votos.

Entonces la comisión queda conformada así:

**OMAR ANTONIO VEGA RODRÍGUEZ Y ANA MERCEDES LINEROS DE VILLARREAL**

#### **9. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA Y DE APROBACIÓN DEL ACTA No. 059 DE OCTUBRE DE 2025.**

El Asociado **Sr. DAVID DUEÑES TARAZONA**, procede a leer el informe de la Comisión de revisión y aprobación del Acta N° 059 de 2025, la cual está firmada por los Asociados **DIEGO TAPIAS Y DAVID DUEÑES**, en la cual dejan constancia de la **APROBACIÓN**, por cuanto el contenido del Acta 059 es fiel reflejo de los actos allí desarrollados, además se ajustan a la Ley 79 de 1988 y el Estatuto de **COIMPRESORES DEL ORIENTE**.

#### **10. PRESENTACIÓN DE INFORMES Y PRONUNCIAMIENTO DE LOS ASOCIADOS:**

##### **A. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA**

La Presidenta del Consejo de Administración, señora **ELENA GIMÉNEZ**, concede la palabra a la Gerente, Ingeniera **PATRICIA OJEDA**, para la presentación del informe de gestión correspondiente al año 2025. La Gerente inicia su intervención invitando a su equipo de trabajo a presentarse ante los asambleístas. Acto seguido, presenta el informe de manera práctica y comprensible, explicando el comportamiento del mercado del papel, caracterizado por ciclos altamente variables, y destacando el rol de la Cooperativa en la protección de los asociados mediante una gestión estratégica de inventarios y compras. Se resalta que, a pesar de un entorno de caída de precios, la Cooperativa logró un crecimiento del 8,73% en ventas, superando el comportamiento del sector, y un crecimiento en volumen del 14,73%. Así mismo, se evidencia una mejora en la gestión de inventarios, con una reducción en su valor total, pasando de \$7.119 millones a \$6.261 millones, así como un incremento en la participación de productos de alta rotación y una disminución de inventarios de baja rotación. Se destaca la importancia de fortalecer el manejo del ciclo de caja y el margen, identificados como factores clave para la sostenibilidad y competitividad, así como la necesidad de continuar optimizando la estructura financiera y la rotación del capital de trabajo. En el análisis del mercado, se exponen los ciclos del sector (baja, estable y alza), resaltando los riesgos asociados a inventarios elevados en ciclos a la baja y las oportunidades de rentabilidad en ciclos al alza. Desde el punto de vista financiero, se reconoce una gestión eficiente, logrando ingresos financieros representativos frente a competidores, e identificando oportunidades de mejora en el manejo de coberturas y costos financieros.

En cuanto a los resultados, se informa que en el año 2025 se registraron ventas por valor de \$33.668.247.092 y, al incluir otros ingresos, un total de \$34.218.569.512. Así mismo, se generaron excedentes por \$155.931.473, equivalentes al 0,46%, los cuales, sumados a los beneficios entregados a los asociados por aproximadamente \$190.6 millones, alcanzan un total cercano a \$347 millones, equivalente al 1,03%, el cual está dentro del promedio del sector. Adicionalmente, se informa que el margen bruto se ubicó en 13,42%, los costos financieros en 2,50%, el inventario en 78 días y la rotación de cartera en 67 días.



La Gerente destaca como principales retos para el año 2026 el fortalecimiento del margen, la optimización del ciclo de caja y la consolidación de procesos organizacionales que permitan el crecimiento sostenible y la expansión hacia nuevas regiones. Finalmente, agradeció a los asociados por su compromiso y aporte al desarrollo de la Cooperativa, resaltando su impacto en el crecimiento del sector y la generación de empleo.

A continuación, se concede la palabra a las representantes de Palms International y del grupo April, quienes presentan su modelo de operación integrada, que abarca desde la gestión forestal hasta la fabricación de papel y cartulinas, respaldado por tecnología de punta y altos estándares de calidad. Así mismo, exponen su presencia industrial en países como China, Indonesia y Brasil, así como las principales líneas que suministran a la Cooperativa, destacando la familia Board One, incluyendo sus versiones High White y multicapa GC1 y GC2, por su desempeño técnico y relevancia en el mercado. Atienden las inquietudes de los asociados y resaltan la disponibilidad de soporte técnico especializado. Finalmente, la Presidencia agradece su participación y disposición.

Se deja constancia de que este informe fue presentado al Consejo de Administración y aprobado por unanimidad, según consta en el Acta No. 728 de dicho órgano. El informe presentado fue entregado a la Asamblea y hace parte integral de la presente acta.

#### **B. INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.**

La Presidencia de la asamblea le concede el uso de la palabra al Presidente de la Junta de Vigilancia; Sr. **JIMMY FABIÁN ALBARRACÍN CARRILLO**, quien procede a presentar el informe del órgano de control social.

El informe se adjunta a la presente acta y hace parte integral de la misma.

#### **11. DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL**

La Doctora **MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ** en su calidad de Revisora Fiscal, presenta el informe correspondiente a la gestión del año 2025 y procede a dar lectura a su dictamen sobre los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

En su opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aplicables en Colombia. Así mismo, manifiesta que durante el ejercicio se dio cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, a las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración, así como a las normas relacionadas con el control interno, la contabilidad, la correspondencia y la conservación de los libros y soportes.

Durante el año 2025, la Revisora Fiscal deja constancia de la realización de dos Asambleas Generales Extraordinarias, la primera orientada a la adecuación del valor del deterioro de inventarios y la segunda relacionada con la reclasificación de valores de fondos sociales al patrimonio.

El dictamen emitido no presenta salvedades ni opiniones adversas, reflejando una adecuada gestión administrativa y financiera por parte de la Cooperativa.

El informe de Revisoría Fiscal se anexa y hace parte integral de la presente Acta.



## 12. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados integral.

Una vez conocido el dictamen, la Doctora **FRANCY HELENA SEPULVEDA NAVAS**, Contadora de la Cooperativa, presenta las cifras resultantes de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025, siendo estos analizados por los asambleístas.

Los datos son:

Estado de Situación Financiera:



COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE

NIT. 890.204.803-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y EL 2025

Cifras expresadas en pesos colombianos

ACTIVO	NOTA	2025/00	2024/00	VARIACIÓN	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>					
Caja	1	73.951.722	80.180.807	-6.229.086	-8%
Bancos		401.944.374	286.320.730	115.623.644	40%
Equivalentes al Efectivo		318.152.742	539.121.171	-220.968.429	-41%
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		<b>794.048.838</b>	<b>905.622.708</b>	<b>-111.573.870</b>	<b>-12%</b>
<b>INVERSIONES</b>					
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	2	120.958.358	96.163.191	24.795.167	26%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>120.958.358</b>	<b>96.163.191</b>	<b>24.795.167</b>	<b>26%</b>
<b>INVENTARIOS</b>					
Bienes no Transformados por la Entidad	3	7.348.355.256	8.582.291.261	-1.233.936.005	-14%
Detenara Bienes no Transformados por la Entidad		-1.087.084.780	-378.156.338	-708.928.442	187%
Inventario en Tránsito			7.599.536	-7.599.536	-100%
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>		<b>6.261.270.476</b>	<b>8.211.734.460</b>	<b>-1.950.463.984</b>	<b>-24%</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>					
Deudores por Ventas de Bienes	4	5.156.998.676	5.165.475.839	-8.477.162	0%
Deterioro Deudores por Venta de Bienes		-134.204.809	-154.923.758	20.718.950	-13%
Avances y Anticipos entregados		384.471.526	55.992.223	328.479.403	87%
Responsabilidades Pendientes		2.166.570	800.004	1.366.566	171%
Otras Cuentas por Cobrar		445.920.226	382.874.506	63.045.722	16%
Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar		-379.953.633	-379.953.633	0	0%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>		<b>5.475.398.757</b>	<b>5.070.265.180</b>	<b>405.133.577</b>	<b>8%</b>
<b>ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>					
Saldo a Favor de Renta y Complementarias	5	9.314.000	4.560.000	4.754.000	104%
Retención en la Fuente		1.263.170	3.890.970	-2.627.800	-68%
Impuesto a las Ventas Retenido		16.059.158	15.732.672	326.486	2%
Otros Impuestos		270.291.000	253.133.809	17.157.191	7%
Impuesto a las Ventas (Saldo a Favor de IVA)		0	75.613.000	-75.613.000	-100%
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>296.927.328</b>	<b>352.930.451</b>	<b>-56.003.123</b>	<b>-16%</b>



OTROS ACTIVOS					
Seguros	6	166.788.414	120.561.718	46.226.697	38%
Amortización Acumulada		-134.293.748	-95.623.343	-38.670.405	40%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>32.494.666</b>	<b>24.938.375</b>	<b>7.556.292</b>	<b>30%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>12.981.098.424</b>	<b>14.661.654.364</b>	<b>-1.680.555.940</b>	<b>-11%</b>
ACTIVO NO CORRIENTE					
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>					
Terrenos	7	1.642.488.269	1.642.488.269	0	0%
Edificaciones		3.775.572.762	3.775.572.762	0	0%
Muebles y Equipos de Oficina		205.051.458	187.711.865	17.339.593	9%
Equipo de Computo y Comunicación		279.250.785	250.079.511	29.171.274	12%
Equipo de Transporte		734.798.032	734.798.032	0	0%
Mantenimiento y Equipo		1.474.221.321	1.156.724.426	317.496.896	30%
Devaluación Acumulada		-1.601.243.279	-1.463.611.713	-137.631.567	9%
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>6.510.139.347</b>	<b>6.263.763.152</b>	<b>246.376.195</b>	<b>4%</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>					
Programas y Aplicaciones Informáticas	8	32.331.795	0	32.331.795	0%
Licencias		194.195.630	187.392.630	6.803.000	4%
Amortización Acumulada		-119.603.285	-64.967.375	-54.635.911	84%
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>		<b>106.924.140</b>	<b>122.425.255</b>	<b>-15.500.916</b>	<b>-13%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.617.063.587</b>	<b>6.386.188.407</b>	<b>230.875.280</b>	<b>4%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>19.598.162.111</b>	<b>21.047.842.771</b>	<b>-1.449.680.660</b>	<b>-7%</b>
PASIVO CORRIENTE					
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>					
Creditos Ordinarios Corto Plazo	9a	1.506.363.472	695.984.077	810.379.395	116%
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>1.506.363.472</b>	<b>695.984.077</b>	<b>810.379.395</b>	<b>116%</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>					
Costos y Gastos por Pagar	10	482.645.725	424.945.961	57.699.764	14%
Proveedores		4.652.588.762	4.832.746.001	-280.157.239	-6%
Retención en la Fuente		10.005.189	7.150.735	2.854.454	40%
Retención por Iva		486.900	910.107	-423.207	-47%
Retenciones y Aportes Laborales		31.781.658	263.719	31.517.939	11951%
Retención Impuesto de Industria y Comercio		0	27.082.998	-27.082.998	-100%
Valores por Reintegrar		6.310.962	4.477.519	1.833.443	41%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>		<b>5.183.819.195</b>	<b>5.397.577.040</b>	<b>-213.757.845</b>	<b>-4%</b>
<b>PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>					
Impuesto de Industria y Comercio	11	289.880.239	277.975.199	11.905.040	4%
Impuesto a las Ventas por Pagar		379.053.932	463.511.227	-84.457.295	-18%
<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>668.934.171</b>	<b>741.486.426</b>	<b>-72.552.255</b>	<b>-10%</b>
<b>OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>					
Beneficios a Empleados a Corto Plazo	12	181.186.964	163.761.222	17.425.742	11%
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		<b>181.186.964</b>	<b>163.761.222</b>	<b>17.425.742</b>	<b>11%</b>
<b>VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS</b>					
Valores Recibidos para Terceros	13	825.470	793.130	32.340	4%
<b>TOTAL VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS</b>		<b>825.470</b>	<b>793.130</b>	<b>32.340</b>	<b>4%</b>
<b>PROVISIONES</b>					
Otras Provisiones	14	25.745.000	0	25.745.000	N/A
<b>TOTAL PROVISIONES</b>		<b>25.745.000</b>	<b>0</b>	<b>25.745.000</b>	<b>N/A</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.566.874.272</b>	<b>6.995.601.894</b>	<b>567.272.377</b>	<b>8%</b>
PASIVO NO CORRIENTE					
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>					
Creditos Ordinarios Largo Plazo	9b	2.766.661.555	3.645.647.477	-878.985.922	-24%
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>2.766.661.555</b>	<b>3.645.647.477</b>	<b>-878.985.922</b>	<b>-24%</b>
<b>FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>					
Fondo Social de Solidaridad	15	0	45.062.171	-45.062.171	-100%
Fondo de Bienestar Social		149.986.147	372.364.198	-222.378.052	-60%
Fondo Social para Otras Fines		257.429.618	323.489.193	-66.059.575	-20%
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>		<b>407.415.764</b>	<b>740.915.562</b>	<b>-333.499.798</b>	<b>-45%</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.174.077.319</b>	<b>4.386.563.039</b>	<b>-1.212.485.720</b>	<b>-28%</b>



TOTAL PASIVO		2025	2024	VARIACIÓN	%
		10.740.951.591	11.386.164.933	-645.213.343	-6%
PATRIMONIO		2025	2024	VARIACIÓN	%
<b>CAPITAL SOCIAL</b>					
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	16	1.354.343.382	1.536.632.009	-182.288.627	-12%
Aportes sociales Mínimas no reducibles		773.000.000	773.000.000	0	0%
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>		<b>2.127.343.382</b>	<b>2.309.632.009</b>	<b>-182.288.627</b>	<b>-8%</b>
<b>RESERVAS</b>					
Reserva Protección de Aportes	17	1.662.935.710	588.379.817	1.074.555.892	183%
Reserva de Asamblea		31.495.870	31.495.870	0	0%
<b>TOTAL RESERVAS</b>		<b>1.694.431.580</b>	<b>619.875.687</b>	<b>1.074.555.892</b>	<b>173%</b>
<b>FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA</b>					
Fondo para Amortización de Aportes	18	168.100.345	168.100.345	0	0%
Fondo Especial		3.861.023.736	3.861.023.736	0	0%
Fondos Sociales Capitalizados		846.395.602	846.395.602	0	0%
Fondos de Inversión		2.542.182	2.542.182	0	0%
Otros Fondos		1.442.221	1.442.221	0	0%
<b>TOTAL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA</b>		<b>4.879.504.086</b>	<b>4.879.504.086</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>					
Excedentes del Ejercicio	19	155.931.473	56.227.859	99.703.614	177%
<b>TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>		<b>155.931.473</b>	<b>56.227.859</b>	<b>99.703.614</b>	<b>177%</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ</b>					
Resultados Acumulados por Adopción por primera vez	20	0	1.796.438.196	-1.796.438.196	-100%
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ</b>		<b>0</b>	<b>1.796.438.196</b>	<b>-1.796.438.196</b>	<b>-100%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>8.857.210.520</b>	<b>9.661.677.838</b>	<b>-804.467.317</b>	<b>-8%</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		<b>19.598.162.111</b>	<b>21.047.842.771</b>	<b>-1.449.680.660</b>	<b>-7%</b>

PATRICIA LUCÍA OJEDA ESPINOSA  
GERENTE

FRANCIS HELENA SEPÚLVEDA NAVAS  
CONTADORA PÚBLICA T.P. 217040-T

MARTHA L. GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
REVISORA FISCAL T.P. 52548-T

Estados de Resultados Integral:



COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE  
NIT. 890.204.803-3

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y EL 2025  
Cifras expresadas en pesos colombianos

NIT		2025	2024	VARIACIÓN	%
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>					
Comercio al por mayor y al por menor	21	33.668.247.092	30.996.891.837	2.671.355.255	8,62%
Venta de Otros Productos (Servicio de Corte)		72.557.545	43.708.746	28.848.799	66,00%
Venta de Desperdicio		12.036.522	0	12.036.522	N/A
Intereses por Deudores por venta de bienes y servicios		118.073.641	129.429.623	-11.355.982	-8,77%
Otros ingresos		347.654.711	720.347.080	-372.692.369	-51,74%
<b>Total Ingresos De Actividades Ordinarias</b>		<b>34.218.569.512</b>	<b>31.890.467.286</b>	<b>2.328.202.225</b>	<b>7,30%</b>
<b>Costos</b>					
Costo de ventas y de prestación de servicios	22	29.223.696.963	27.113.535.455	2.110.161.509	7,78%
<b>Total Costos</b>		<b>29.223.696.963</b>	<b>27.113.535.455</b>	<b>2.110.161.509</b>	<b>7,78%</b>
<b>Gastos</b>					
Gastos de Administración	23	3.907.529.940	3.684.571.177	222.958.763	6,03%
Otros Gastos		931.411.136	1.036.032.796	-104.621.660	-10,10%
<b>Total Gastos</b>		<b>4.838.941.076</b>	<b>4.720.603.973</b>	<b>118.337.103</b>	<b>2,51%</b>
<b>Excedente del Ejercicio</b>		<b>155.931.473</b>	<b>56.227.859</b>	<b>99.703.614</b>	<b>177,32%</b>

PATRICIA LUCÍA OJEDA ESPINOSA  
GERENTE

FRANCIS HELENA SEPÚLVEDA NAVAS  
CONTADORA PÚBLICA T.P. 217040-T

MARTHA L. GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
REVISORA FISCAL T.P. 52548-T



Estado de Cambios en el Patrimonio:



COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE  
NIT. 890.204.803-3  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y EL 2023  
Cifras expresadas en Pesos Colombianos

PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	8.857.210.520
PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	9.661.677.838
<b>INCREMENTO</b>	<b>-804.467.317</b>

	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
CAPITAL SOCIAL	2.127.343.380	182.288.627		2.309.632.009	-182.268.627
RESERVAS	1.694.431.580		1.074.555.892	2.768.987.472	1.074.555.892
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	4.679.604.086		0	4.679.604.086	0
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	155.931.473		99.700.614	255.632.087	99.700.614
RENTAS ACUMULADAS POR RENOVACIÓN POR PRIMERA VEZ	0	1.796.432.194		1.796.432.194	1.796.432.194

PATRICIA LUCIA QUEIZA ESPINOSA  
GERENTE

FRANCISCA HELENA SÁNCHEZ DE NAVAS  
CONSEJERA FISCAL T.P. 21540-1

MARTHA LUCIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
REVISORA FISCAL T.P. 52538-1

Estado de Flujo de Efectivo:



COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE  
NIT. 890.204.803-3  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
MÉTODO INDIRECTO  
A DICIEMBRE 31 del 2025  
Cifras expresadas en pesos Colombianos

EXCEDENTE Y/ PÉRDIDA DEL EJERCICIO	155.931.473
AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO	
Depreciación	137.631.567
Amortización	93.366.316
Detentación de Cuentas por Cobrar y Otras	-70.718.950
Detentación de Inventarios	708.928.442
<b>EXCEDENTE AJUSTADO</b>	<b>1.075.078.847</b>

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
<b>ENTRADAS</b>	
INVENTARIOS	1.241.585.542
ACTIVOS IMPUESTOS IMPUESTOS CORRIENTES	56.063.123
BENEFICIOS A EMPLEADOS	17.425.742
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	32.340
PROVISIONES	25.745.000
<b>SALIDAS</b>	
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	-213.757.045
PAGOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	-72.552.255
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	-384.414.628
OTROS ACTIVOS	-46.226.697
FONDOS SOCIALES	-333.499.798
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>290.290.524</b>

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
<b>ENTRADAS</b>	
<b>SALIDAS</b>	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-384.037.762
INVERSIONES	-24.795.167
ACTIVOS INTANGIBLES	-39.134.995
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-447.937.925</b>

ESTADOS EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
<b>ENTRADAS</b>	
RESERVAS	1.074.555.892
<b>SALIDAS</b>	
CAPITAL SOCIAL	- 182.288.627
OBLIGACIONES FINANCIERAS	- 68.606.527
EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR	- 56.277.855
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	- 1.796.438.196
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>- 1.029.005.317</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	
	<b>- 111.573.870</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio periodo	905.622.708
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>794.048.838</b>

PATRICIA LUCÍA CUEDA ESPARZA  
 GERENTE

FRANCY HELENA SEPULVEDA NAVAS  
 CONTADORA PÚBLICA T.P. 117040-T

MARTHA LUJANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
 ASESORA FISCAL T.P. 92548-T

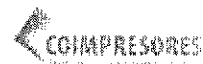
Terminada la presentación por parte de la contadora, la Presidenta de la asamblea, Sra. **ELENA ISABEL GIMÉNEZ PÉREZ**, invita a los asociados que tienen inquietudes, a que por favor las expresen para darles respuesta, y posteriormente somete los Estados Financieros a consideración de los asociados.

Estos estados financieros son aprobados por **UNANIMIDAD**

Quórum de la asamblea: 20 asociados  
 Votos a favor: 20 votos  
 Abstenciones: 0 votos.

**13. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES.**

A continuación la Doctora **FRANCY SEPULVEDA**, contadora de la Cooperativa, presentó el Proyecto de Aplicación de Excedentes por valor de \$155.931.473 correspondientes al ejercicio del año 2025, que propone la administración sean aplicados así:



**APLICACIÓN DE EXCEDENTES AL AÑO 2025**

ASÍ CRECE LO QUE CONSTRUÍMOS JUNTOS

**RESULTADO DEL EJERCICIO: 155.931.473**

EXCEDENTE OPERACIONAL	78.137.261
EXCEDENTE OPERACIONAL CON TERCEROS (FONDO ESPECIAL)-RESERVA ESPECIAL	77.794.212

**\$39.068.630**

50% REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA



20% RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES  
 15.627.452

20% FONDO DE EDUCACIÓN  
 15.627.452

10% FONDO DE SOLIDARIDAD  
 7.813.726



La Contadora explica que, del total de los resultados, se deben separar los excedentes provenientes de operaciones con personas no asociadas, los cuales, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 79 de 1988, se destinan a un fondo especial. En consecuencia, sobre el excedente operacional del ejercicio por valor de **\$78.137.261**, se realiza la siguiente distribución: 20% para la Reserva de protección de aportes sociales, 20% para el Fondo de educación y 10% para el Fondo de solidaridad.

Así mismo, se presenta la propuesta del Consejo de Administración de destinar el remanente, que asciende a **\$39.068.630**, para retorno a los asociados, proporcional a sus compras.

La Presidenta de la Asamblea abre el espacio para la presentación de propuestas por parte de los asambleístas, sin que se registren intervenciones. Acto seguido, somete a votación la propuesta del Consejo de Administración para la aplicación de excedentes, la cual es aprobada por unanimidad con el 100% de los votos.

Quórum de la asamblea:	20 asociados
Votos a favor:	20 votos
Abstenciones:	0 votos.

En consecuencia, la aplicación de excedentes del año 2025 queda aprobada así:

<b>EXCEDENTE OPERACIONAL DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 78.137.261</b>
20% Reserva protección de aportes sociales	\$ 15.627.452
20% Fondo de educación	\$ 15.627.452
10% Fondo de solidaridad	\$ 7.813.726
<b>50% Remanente a disposición de la asamblea</b>	<b>\$ 39.068.630</b>
Fondo retorno a los asociados	\$ 39.068.630

#### 14. ELECCIÓN DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTROL

- a. Consejo de Administración
- b. Junta de Vigilancia
- c. Comité de Apelaciones

La Presidenta invita a la honorable asamblea a postular las planchas para conformar el Consejo de Administración para el periodo de un año y correspondiente a 2026.

A continuación, se recuerda a la honorable Asamblea, los requisitos que se deben cumplir para poder ser elegido en los órganos de administración y control de la Cooperativa y lo mismo para hacer parte de los diferentes comités. Posteriormente son recibidas las postulaciones, se presentan las planchas para Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apelaciones, con sus respectivos principales y suplentes.

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La única plancha inscrita ante la mesa directiva de la asamblea es la siguiente:

PRINCIPAL	SUPLENTE
ALFONSO MARÍA TARAZONA MORENO C.C. 13.833.613	OMAR ANTONIO VEGA RODRIGUEZ CC. 91.471.529
JESÚS OMAR PEÑARANDA RAMÍREZ C.C. 88.196.770	ANA MERCEDES LINEROS DE VILLARREAL C.C. 28.422.271
ELENA ISABEL GIMÉNEZ C.C. 37.829.079	NÉSTOR ARIAS QUINTERO C.C. 91.225.358
JOSÉ ENRIQUE OVIEDO MORA C.C. 13.847.075	MARÍA MYRIAM CAICEDO SOLANO C.C. 37.809.254



REINALDO ALBA ROMAN  
C.C. 13.481.701

NANCY SALAMANCA JAIMES  
C.C. 37.815.379

La presidenta somete a votación la única plancha siendo aprobada por unanimidad con 20 votos a favor y 0 abstenciones.

Quórum de asamblea: 20 asociados

Entonces el Consejo de Administración para la vigencia 2026 queda conformado por los siguientes Asociados:

<b>PRINCIPAL</b>	<b>SUPLENTE</b>
ALFONSO MARÍA TARAZONA MORENO C.C. 13.833.613	OMAR ANTONIO VEGA RODRIGUEZ CC. 91.471.529
JESÚS OMAR PEÑARANDA RAMÍREZ C.C. 88.196.770	ANA MERCEDES LINEROS DE VILLARREAL C.C. 28.422.271
ELENA ISABEL GIMÉNEZ C.C. 37.829.079	NÉSTOR ARIAS QUINTERO C.C. 91.225.358
JOSÉ ENRIQUE OVIEDO MORA C.C. 13.847.075	MARÍA MYRIAM CAICEDO SOLANO C.C. 37.809.254
REINALDO ALBA ROMAN C.C. 13.481.701	NANCY SALAMANCA JAIMES C.C. 37.815.379

Los Asociados elegidos agradecen la confianza depositada en ellos y se comprometen a cumplir fielmente los deberes que les corresponden según la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, Ley 222 de 1995, el Estatuto de COIMPRESORES y demás normas que les corresponda.

#### **JUNTA DE VIGILANCIA**

La única plancha presentada ante la mesa directiva de la asamblea es la siguiente

<b>PRINCIPAL</b>	<b>SUPLENTE</b>
JIMMY FABIÁN ALBARRACÍN CARRILLO C.C. 13.501.313	MARÍA AYDEE SAAVEDRA DE PICO C.C. 37.836.822
JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ ESPINDOLA C.C. 13.723.934	ANSELMO NÚÑEZ LOZADA C.C. 13.515.331
DIEGO FERNANDO TAPIAS MENDEZ CC. 13.720.024	RAMON ANTONIO RINCÓN MACHADO CC. 13.502.903

La presidenta somete a votación la única plancha siendo aprobada por unanimidad con 20 votos a favor y 0 abstenciones. El quórum de asamblea es de 20 asociados.

Entonces la junta de vigilancia para la vigencia 2026 queda conformado por los siguientes Asociados:



PRINCIPAL	SUPLENTE
JIMMY FABIÁN ALBARRACÍN CARRILLO C.C. 13.501.313	MARÍA AYDEE SAAVEDRA DE PICO C.C. 37.836.822
JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ ESPINDOLA C.C. 13.723.934	ANSELMO NÚÑEZ LOZADA C.C. 13.515.331
DIEGO FERNANDO TAPIAS MENDEZ CC. 13.720.024	RAMON ANTONIO RINCÓN MACHADO CC. 13.502.903

Los Asociados elegidos agradecen la confianza depositada en ellos y se comprometen a cumplir fielmente los deberes del control social que les corresponden según la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, el Estatuto de COIMPRESORES y demás normas que les corresponda.

### COMITÉ DE APELACIONES

La única plancha presentada ante la mesa directiva de la asamblea es la siguiente

COMITÉ DE APELACIONES	
PRINCIPAL	SUPLENTE
JHON ALEXANDER CELY QUESADA C.C. 13.544.974	DAVID DUEÑES TARAZONA CC. 1.098.607.617
CRISTOBAL FLOREZ TORRES CC. 91.226.429	
LUIS FRANCISCO CAMPOS HERNANDEZ CC. 91.485.610	

La presidenta somete a votación la única plancha siendo aprobada por unanimidad con 20 votos a favor y 0 abstenciones. El quórum de asamblea es de 20 asociados.

Entonces el Comité de Apelaciones para la vigencia 2026 queda conformado por los siguientes Asociados:

COMITÉ DE APELACIONES	
PRINCIPAL	SUPLENTE
JHON ALEXANDER CELY QUESADA C.C. 13.544.974	DAVID DUEÑES TARAZONA CC. 1.098.607.617
CRISTOBAL FLOREZ TORRES CC. 91.226.429	
LUIS FRANCISCO CAMPOS HERNANDEZ CC. 91.485.610	

### 15. FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS Y ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL CON SUPLENTE.

La Presidenta de la Asamblea, señora **ELENA ISABEL GIMÉNEZ**, informa que la doctora **MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, quien venía desempeñándose como Revisora Fiscal de la Cooperativa, manifestó su decisión de no presentar propuesta para continuar en el cargo, en razón a haber alcanzado su pensión y su deseo de retirarse a descansar.

Acto seguido, la doctora toma la palabra y expresa su agradecimiento por la confianza depositada durante los once (11) años en los que ejerció sus funciones, manifestando que siempre procuró dar lo mejor de sí y apoyar a la administración en lo que fuera necesario. La Presidenta de la Asamblea, en nombre propio y de la Cooperativa, agradece el acompañamiento, compromiso y gestión realizada durante su periodo, y le desea un merecido descanso.

Posteriormente, se informa a los asambleístas que el Consejo de Administración realizó la convocatoria correspondiente, adelantando un proceso de preselección tanto de personas naturales como jurídicas, en el cual se recibieron veinticuatro (24) propuestas. Estas fueron evaluadas con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos y criterios técnicos, efectuando un proceso de depuración mediante el cual se preseleccionaron siete (7) postulaciones, de las cuales seis (6) sustentaron sus planteamientos ajustados a las necesidades de la Cooperativa. Finalmente, se seleccionaron las dos (2) mejores opciones, correspondientes a las firmas CEINCOAS (Dra. Gloria Mesa) y SERFISCAL (Dra. Fátima Hernández), cuyos representantes se encuentran presentes en la sesión con el fin de exponer sus propuestas ante la Asamblea.

Ambas propuestas contemplan honorarios equivalentes a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir, la suma de \$3.501.810.

En consecuencia, se somete a consideración de la Honorable Asamblea la fijación de los honorarios en el valor anteriormente indicado, siendo aprobada por unanimidad con 20 votos a favor, de un quórum de 20 asociados.

Los honorarios de la Revisoría Fiscal quedan fijados en la suma de tres millones quinientos un mil ochocientos diez pesos (\$3.501.810) M/CTE.

La Presidenta manifiesta que, habiendo existido una relación previa entre una empresa del mismo sector, de la cual es propietaria, y una de las firmas postuladas, y con el fin de garantizar la transparencia, objetividad y equidad en el proceso, se abstiene de participar en la votación. Así mismo, se registra una abstención adicional por parte de un asociado.

Acto seguido se someten a votación las propuestas presentadas con el siguiente resultado:

Quórum de la asamblea:	20 asociados
Votos a favor CEINCOAS (Dra.Gloria Mesa):	12 votos
Votos a favor SERFISCAL: (Dra.Fatima Hernandez)	6 votos
Abstenciones:	2

En consecuencia, la Asamblea elige como Revisor Fiscal a la firma **CEINCOAS FIRMA DE REVISORÍA FISCAL S.A.S.**, identificada con NIT 901.232.770-7. Igualmente, se designa a la Doctora **MARÍA CAROLINA RANGEL NEIRA** como REVISOR FISCAL PRINCIPAL y a la Doctora **GLORIA CECILIA MESA NEIRA** como REVISOR FISCAL SUPLENTE

PRINCIPAL	SUPLENTE
Dra. María Carolina Rangel Neira C.C. No. 1.098.817.465 Tarjeta Profesional No. 309561-T	Dra. Gloria Cecilia Mesa Neira C.C. No. 37.513.834 Tarjeta Profesional No. 85.392-T

## **16. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y APOYO PARA LA VIGENCIA 2026.**

La Gerente expone el histórico de los presupuestos correspondientes al funcionamiento de los órganos de control y apoyo. Así mismo, informa a la Asamblea que durante el año 2025 la mayoría de las reuniones se realizaron en modalidad mixta, con predominio de la participación virtual por parte de los asociados, lo cual generó una disminución significativa en los gastos frente a periodos anteriores, alcanzando una ejecución de \$2.929.997.

Para la vigencia 2026, se proyecta incrementar la realización de reuniones presenciales, lo cual implica asumir gastos asociados a desplazamientos y demás erogaciones propias de la participación de los directivos. En este sentido, se presenta a consideración de la Asamblea un presupuesto por valor de \$28.303.687.

La Presidenta somete a votación el presupuesto para el funcionamiento de los órganos de control y apoyo por la suma de Veintiocho millones trescientos tres mil seiscientos ochenta y siete pesos (\$28.303.687) M/CTE, el cual es aprobado por unanimidad con 20 votos. El quórum de asamblea es de 20 asociados hábiles.

## **17. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL O A SU SUPLENTE PARA ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN.**

La Gerente da a conocer a los asambleístas que es necesario contar con la autorización de la Asamblea para que el representante legal o su suplente realice el proceso de actualización de la información en el registro web de la DIAN, conforme a lo establecido en el artículo No 1.2.1.5.2.3 del Decreto 2150 de 2017, lo anterior teniendo en cuenta que el inciso 3 del artículo 364-5 del Estatuto tributario establece que el registro web se realiza anualmente en los primeros 6 meses de cada año, es decir se tiene plazo hasta el 30 de Junio para realizar el registro web en la página de la DIAN con la finalidad de darle cumplimiento a la norma y poder continuar en el régimen especial. La Presidenta recuerda a los Asambleístas que la representante legal es la Ingeniera Patricia Ojeda.

La asamblea por unanimidad (20 votos), autoriza que la representante legal presente ante la DIAN el proceso de actualización de la información tal como corresponde a las organizaciones cooperativas. El quórum de asamblea en este momento es de 20 asociados hábiles.

## **18. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES**

- La asociada Sra. Nancy Salamanca plantea la importancia de que la Cooperativa, a través de los responsables de las diferentes áreas, comparta periódicamente con los asociados el inventario disponible de productos, con el fin de que estos conozcan la existencia de los mismos, puedan anticiparse a sus necesidades y proyectar adecuadamente sus compras. El asociado Sr. Néstor Arias interviene manifestando estar de acuerdo con la propuesta y sugiere adicionalmente que, en aquellos casos en que no exista suficiente disponibilidad de material, se otorgue prioridad en la asignación a los asociados. Puesta en consideración de la Asamblea, la propuesta es aprobada por unanimidad.
- El asociado Sr. Alfonso Tarazona destaca la elección del lugar de realización de la Asamblea, resaltando que en esta ocasión se llevó a cabo en la planta de producción de la Cooperativa. Señala que las instalaciones, la organización y el desarrollo del evento evidencian el trabajo y compromiso de la organización. Así mismo, manifiesta que resulta positivo observar el estado actual de la Cooperativa, su crecimiento y nivel de organización, lo cual fortalece el vínculo de los asociados con la institución y promueve el apoyo a su gestión, mediante la adquisición de productos y el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, contribuyendo a su desarrollo y sostenibilidad.

- Finalmente, expresa su reconocimiento al trabajo conjunto que ha permitido alcanzar estos resultados.

- La Presidenta de la Asamblea informa que, en atención a la recomendación presentada por la Junta de Vigilancia respecto a los recursos del Fondo de Proyecto Empresarial, se somete a consideración la definición de un plazo para su utilización, teniendo en cuenta que estos fueron inicialmente destinados a la participación en la Feria Drupa 2024 y posteriormente ampliados a otros eventos del sector. Durante la deliberación, los asociados coinciden en la importancia de mantener el propósito original de estos recursos y analizan la posibilidad de extender su vigencia hasta la próxima Feria Drupa prevista para el año 2028, permitiendo que quienes no hicieron uso del beneficio cuenten con una nueva oportunidad. Así mismo, se considera su carácter individual y la eventual reintegración al fondo común en caso de no ser utilizados, conforme a la reglamentación vigente.

Luego de la deliberación, la Asamblea aprueba por unanimidad (20 votos de 20 posibles) ampliar la vigencia de estos recursos, autorizando su uso individual hasta la Feria Drupa 2028 o en eventos similares del sector. Igualmente, se faculta al Consejo de Administración para reglamentar los valores, condiciones y plazos de utilización, estableciendo que, de no ser utilizados dentro del término definido, los recursos serán reintegrados al fondo común de la Cooperativa.

- El padre Robinson Poveda, en representación de la Fundación Edisocial, expresa su agradecimiento a los asociados por el acompañamiento, apoyo y confianza recibidos desde el año 2020, cuando asumió la responsabilidad de dicha entidad, la cual pertenece a la diócesis y se encuentra asociada a la Cooperativa. Informa que en adelante otro sacerdote estará al frente de la Fundación, dado que le han sido asignadas nuevas responsabilidades, entre ellas la atención de una parroquia ubicada en el municipio de San Gil y el desarrollo del proyecto del banco de alimentos. Finalmente, manifiesta que durante su vínculo con la Cooperativa adquirió valiosos aprendizajes en los ámbitos económico, empresarial y solidario, y resalta que en este proceso se consolidaron importantes lazos de amistad.
- El asociado Sr. Cristóbal Flórez expresa su reconocimiento al Consejo de Administración, al equipo de trabajo de la Cooperativa y a los asociados que acompañaron el proceso, por la gestión realizada y la acertada decisión en la adquisición de la máquina convertidora, la cual considera un logro significativo y un importante avance para la Cooperativa y sus asociados.
- El asociado Sr. Omar Peñaranda expresa su reconocimiento a la organización, destacando su gestión y compromiso permanente. Manifiesta que, junto con los demás asociados de la ciudad de Cúcuta, desarrollan su actividad en un entorno complejo debido a factores como la competencia y las condiciones de precios, y señala que han contado con una adecuada representación en el Consejo de Administración a través de la asociada señora Nancy Salamanca, a quien agradece por su apoyo a la Cooperativa. Así mismo, invita a continuar fortaleciendo el compañerismo, la ayuda mutua y el espíritu cooperativo. Como cierre de su intervención, agradece la oportunidad de haber entonado el himno de Norte de Santander durante la Asamblea y solicita que esta práctica se mantenga en futuras sesiones.



- La Administración informa a la Asamblea que para finales del mes de abril se tiene prevista la realización de una jornada de formación y sensibilización en costos y cotización, dirigida tanto a asociados como a no asociados, y abierta a las áreas comercial, de producción y administrativa, así como a todas aquellas personas que realizan procesos de cotización en el sector gráfico. Posteriormente, el asociado Sr. Alfonso Tarazona manifiesta su satisfacción con esta iniciativa y recomienda, en atención a su trayectoria y conocimiento de la industria, al empresario gráfico Sr. Jorge García, quien liderará la jornada junto con el señor Héctor Reyes, consultor en procesos y mejora continua.
- El asociado Sr. Omar Vega comparte una experiencia en conjunto con la jefe de ventas, Sra. Amparo Ferreira, relacionada con la búsqueda de un tipo de cartón con mayor rigidez para procesos de apilamiento, debido a dificultades presentadas con un material que venía utilizando con uno de sus clientes. Señala que, como resultado de esta gestión, logró identificar un material alternativo de buena calidad y a un menor costo, lo cual resalta como una oportunidad de mejora en términos de eficiencia y competitividad. En este sentido, invita a los asociados que trabajan con cartón a acercarse a la Cooperativa y revisar los diferentes materiales disponibles, destacando que es posible encontrar opciones sustitutas de buena calidad y a precios favorables.
- La Presidenta, Sra. Elena Giménez, resalta la evolución del equipo de trabajo de la Cooperativa, en especial de quienes actualmente lideran las diferentes áreas, destacando su desempeño y la forma en que han respondido a los retos, lo cual se ve reflejado en los indicadores y resultados de la organización. Así mismo, los invita a continuar en esta línea de trabajo y reconoce el compromiso y la dedicación que han contribuido al crecimiento de la Cooperativa.

#### **19. COMPROBACIÓN QUÓRUM DE CLAUSURA Y RATIFICACIÓN DE LO APROBADO EN LA ASAMBLEA**


La Presidencia solicita al señor Jimmy Fabián Albarracín Carrillo, Presidente de la Junta de Vigilancia, verificar el quórum de clausura, encontrándose 20 asociados presentes y procede a preguntar a los asistentes, si reafirman las decisiones aprobadas en el transcurso de la asamblea, a lo cual todos contestan afirmativamente y encomienda a la comisión de acta la aprobación respectiva.

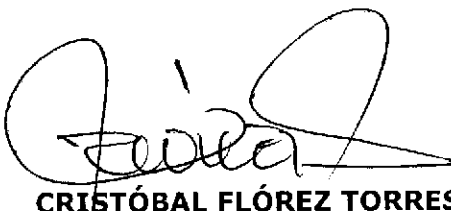
#### **20. CLAUSURA**

Concluido el orden del día, la señora Presidenta expresa su agradecimiento por la participación activa, el compromiso de los asociados y la confianza depositada. Así mismo, invitó al equipo de trabajo liderado por la Ingeniera Patricia a continuar aportando al fortalecimiento de la cooperativa. Siendo las 13:28 p.m., se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.

Para constancia de lo tratado, aprobado y consignado en la presente acta, firman quienes actuaron como Presidenta y Secretario de la Asamblea.

Para constancia firman,

  
**ELENA ISABEL GIMÉNEZ P.**  
Presidenta

  
**CRISTÓBAL FLÓREZ TORRES**  
Secretario